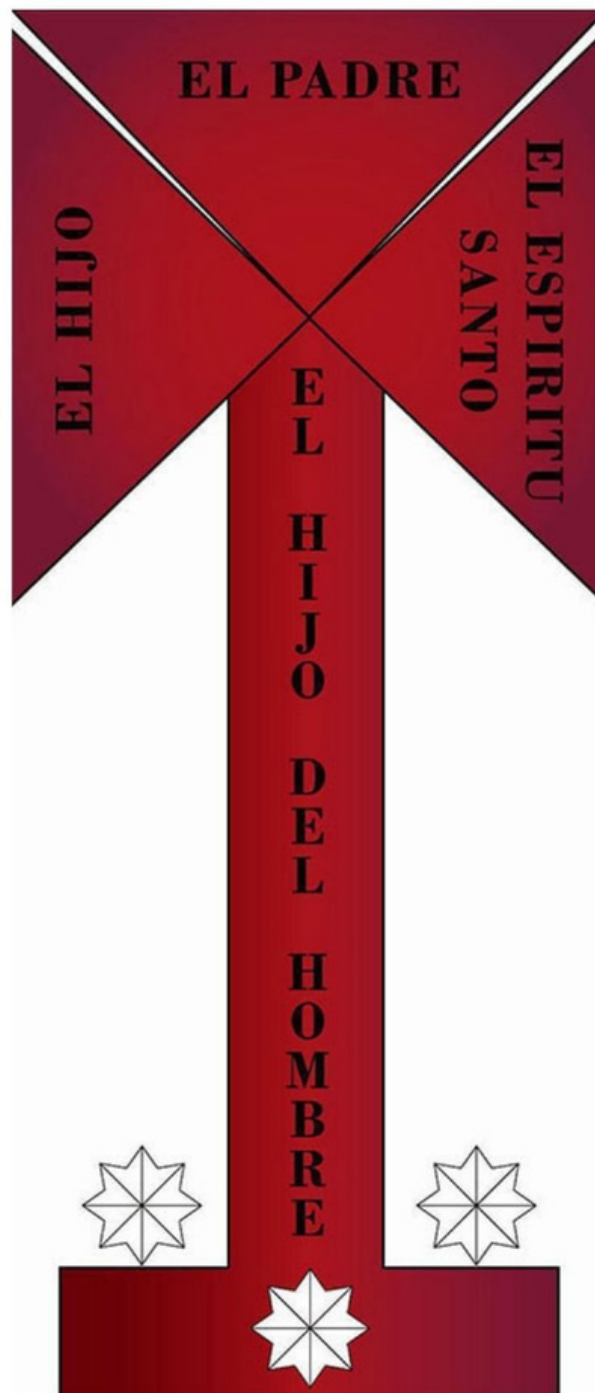


GACETA LOGOS

ELIASISMO EN MOVIMIENTO



Época III número 25 abril 2023

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Víctor Hugo Sánchez González

EDITORA

Catalina Ferman Peña

REPORTEROS

Mauricio Rodríguez
Víctor Sánchez
Rosario Carlos Guillermo
Elena García

CONTENIDO

SELLO II

Representación de la Segunda Persona de la Trinidad



Pág. 2
DIRECTORIO

Pág. 4
MENSAJE EDITORIAL

Pág. 5-13
DOCTRINA ELIASISTA

- Obituario: Blas Segoviano Aguirre, Jefe Leví Emérito
- Celebración de los trabajos de Semana Santa en el Séptimo Sello
- Bendición de la Guardiania de la Tribu de Neftalí

Pág. 14-17
CULTURA SOCIAL

- El Bullying: guía para padres
- Los principios de los Derechos Humanos

CONTRAPORTADA

MENSAJE EDITORIAL

La paz del Altísimo sea con todos ustedes, cariñosos hermanos. Sean todos bienvenidos a un número más de Gaceta Logos. En este mes nuestra gaceta cumple dos años de labor, en la cual cada uno de los colaboradores ha aportado un texto, con la única finalidad de contribuir con más conocimiento a la conciencia humana y, con ello, ayudar a la regeneración y restitución de nuestros lectores.

Este número está dedicado a la memoria del Jefe Leví Emérito, Blas segoviano Aguirre, quien dejó en cada uno de nosotros palabras sabias de consejo, amor, caridad y servicio a Dios el Altísimo. Padrinito, que tu nombre quede escrito con letras de oro en la historia del Eliasismo.

Honra y Gloria al Jefe Leví Emérito, Blas Segoviano Aguirre.

GACETA LOGOS
ELIASISMO EN MOVIMIENTO

OBITUARIO: BLAS SEGOVIANO AGUIRRE JEFE LEVÍ EMÉRITO

Por Mauricio Rodríguez

Blas Segoviano Aguirre, Jefe Leví Emérito, nació el 2 de diciembre de 1935 en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Realizó sus estudios de Bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria Número 4 de la UNAM y al mismo tiempo inició su vida laboral en el entonces Banco de Comercio, hoy BBVA Bancomer, donde se desempeñó por más de 2 años.

Ingresó a la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que sólo pudo estudiar por 1 año debido a problemas familiares.

En 1958, comenzó a laborar en la Tesorería del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), donde se desempeñó como liquidador por 3 años, en las oficinas de Catastro Predial.

Para 1961, prestó servicios en la Dirección General de Aguas y Saneamiento



del Departamento del Distrito Federal. En 1963, la labor gubernamental le llevó a la Oficina de la Contraloría General del Distrito Federal, donde ejerció distintos cargos, como Jefe de Mantenimiento, Jefe de Inventario y Jefe de Compras, todos en horario matutino. A esa institución le dedicó 25 años de su vida.

La necesidad y las ganas de superación fueron enormes en el Jefe Leví Emérito y ello le llevó a que, en 1971, laboraba por las tardes en el Instituto Politécnico Nacional, en la Escuela de Contabilidad, ubicada en el Casco de

Santo Tomás, como Prefecto. Con el inicio de la Escuela Superior de Contabilidad y Auditoría (ESCA) en la localidad de Tepepan en esta Ciudad, se le otorgó la posibilidad de ser suplente de docentes y posteriormente al año de 1985, se le concedió la plaza de catedrático en "Psicología Social", "Psicología Aplicada" y "Microeconomía". Trabajó para el IPN por 17 años, lo cual se sumó a su labor gubernamental. En 1990, tomó la decisión de tomar su pensión jubilatoria; lo que no fue fácil, pues era gozoso de su trabajo, pero la salud y bienestar de su Gómez, fue motivo suficien-

te para optar por ese camino.

Además de sus estudios universitarios, dio clases de los oficios de electricidad, carpintería y plomería, donde destacó ante sus conocimientos del drenaje profundo de la Ciudad de México.

En su caminar eliasista, tenemos que:

- En el año de 1980, conoció de primera mano la obra Espiritualista Trinitaria Mariana, pues en su hogar, dio terapia Rodríguez, hoy 8° Gran Hijo del Sol.
- Con ese acercamiento tomó conciencia de lo maravilloso de la obra



de Elías y decidió integrarse a la labor apoyando en los inicios el recinto, que hoy es la Sede Suprema de la Iglesia Eliasista.

- En 1981, se integró al estudio de la Gran Fraternidad Blanca del Silencio. Se reunía solamente con 38 personas que eran dirigidos por Efrén Rodríguez y el estudio empezó con el análisis de la Biblia, en horarios que iban de las 4:00 de la tarde a las 12:00 de la noche, todos los días jueves, por alrededor de 2 años. Ahí se nutrió del conocimiento esotérico y se le entregaron las responsabilidades de ser "Delta" y el Secretario de las tenidas.

En cuanto a la labor eclesiástica, poco a poco fue tomando conciencia de la mano de su "Guía Espiritual" que se llamó "José de Tribu Azteca", que le daba enseñanza por conducto del Maestro Efrén y le hablaba en ese entonces que había un Enviado y que se llamaba Elías. Él lo fue preparando en la nueva religión. En su momento, anunció que ya no estaría, por lo que todos se sintieron apesadumbrados,



pero les volvió a hablar de Elías y la nueva misión que les correspondía.

- Alrededor del 1983, el inmueble que era escuela de Karate, dejó su lugar al Nuevo Recinto que era Ramificación de la Segunda Iglesia Rabínica de Esmirna, ubicada entonces en Palmira #15, Colonia Álamos, Alcaldía Benito Juárez y se empezaron a hacer las ceremonias correspondientes, participando Don Blas en todo ello.
- El 16 de julio de 1992, fue testigo fiel de la ardua labor para regularizar el Recinto ante Gobernación.
- Fue bautizado, Marcado en la Tribu de Judá,

Abogado, Consagrado, Ungido y exaltado a Pedestal (Ministro de Inspiración Divina), en la Iglesia Patriarcal de Laodicea, siendo Jefe Patriarca Don Efrén Rodríguez. En la sede del Sello Supremo ha laborado como terapeuta desde el año 2000. En el año de 2002 fue exaltado al Grado de Guardián del Sello Séptimo, al faltar el Guardián Blas Ernesto Segoviano Parra, su hijo. Se desempeñó en el cargo de Jefe de la Cuarta Iglesia, desde el 27 de marzo de 2005; durante el ejercicio de su jerarquía, la Iglesia Levítica de Tiatira, logró establecer su Sede Jefatural (en el recinto



ubicado en Av. División del Norte lote 2, casi esquina con Acueducto, colonia Piedra Grande, hoy Sede del Sexto Sello), también el Santuario Luminar de la Tribu de Zabulón y recintos en Nicolás de Romero, Estado de México, Chilacachapa, Estado de Guerrero y en Huautla de Jiménez, Agua de Lluvia, Estado de Oaxaca; además, dos casas de oración del Sello que gobernó, ubicadas en Zacatlán y Tomatlán, Estado de Puebla, las entregó al Sello Quinto, para ayudar en su expansión, mismas que hoy son la Sede Jefatural y el Santuario Luminar de la Tribu de Benjamín, respectivamente.

Durante su encargo, el

Sello Cuarto se distinguió por ser semillero de distintos cargos para la congregación Eliasista, pues los sacerdotes que formó hoy ejercen cargos de gran responsabilidad en la obra eliasista, como el Jefe Guía José Mora, el sacerdote Marcial Ildefonso, que fue instruido por él y hoy porta el Guardianato de la Tribu de Manasés, así como Vicarios del Sello Supremo del Dios Vivo.

Recibió diversos homenajes como Jefe Leví, destacando que el 18 de febrero de 2018, se abrió en lo que hoy es la Sede del Sello Cuarto (Claveles #48, Colonia Vista hermosa) una Biblioteca que lleva su nombre "Biblioteca Blas Segoviano Aguirre".

- El 04 de abril de 2018, el Jefe Leví Blas Segoviano, fue reconocido como

Jefe Emérito, pues ante su ardua labor y avanzado de la edad, se buscó aprovechar su experiencia en el Sello Supremo del Dios Vivo y que continuara con su vida sacerdotal, pero, sin la carga que conlleva la Jefatura.

La preparación del Leví Emérito, fue constante. A sus 84 años, en el Centro Eliasista de Estudios Ministeriales, culminó los 6 módulos del Bachillerato Teológico Eliasista. Fue parte de la Primera Generación que concluyó el Máster en Disciplinas Religiosas enseñado por el 8° GHDS y perteneció a la primera generación del Doctorado en Teología que impartió el máximo jerarca. Participó en distintos cursos y talleres como el de terapeuta, misterios marianos, meditación, entre otros, además, fue ponente y maestro en diferentes clases sobre herbolaria, siendo ésta otra de sus especialidades.

En la firma del Pacto de Alianza de diciembre de 2012, dejó esposa y familia que le presionaba para abandonar la asamblea eliasista, dicha acción lo llevó a revelarse como un Jefe en el que Dios confió

para firmar su alianza y ser una piedra fundamental en la que se labraría el crecimiento del eliasismo.

Se le distinguió como el ministro en activo más longevo de la Iglesia.

En su nuevo encargo en el Sello Supremo, no desmereció ni un momento el brillo de su labor. Se desempeñó de manera ininterrumpida en todos los días de trabajo en la Sede Suprema, tanto en la terapia sacerdotal, como en la inspiración divina.

El Altísimo le tomó como instrumento para diversos milagros, como el que la hija del Director del Recinto Capítular «Lluvias de Gracia» (Sello Cuarto), ubicado en Huautla de Jiménez, pudiera concebir, cuando los médicos no pudieron ayudarle. El agradecimiento fue tal, que al pequeño nacido se le puso “Elías Gersaín”, el primer nombre en homenaje al Mesías del Tercer Tiempo y el segundo, en honor del nombre espiritual con el que laboraba el Jefe Leví Emérito.

En la inspiración divina también destacó, pues siempre manifestó tener un compromiso con la palabra del Enviado Elías, por lo que

se comprometió a ser el ministro de inspiración fijo para esa labor de día jueves y, sólo sus citas médicas le llevaban a ausentarse, empero, siempre buscó que sus ausencias, fueran cubiertas por otro servidor.

Alrededor de las 6:30 de la mañana del 28 de marzo de 2023, a la edad de 87 años, el Jefe Emérito fue llamado por el Altísimo. Falleció dormido en cama, en la casa del Jefe Rabino y la Guardiania del Sello Segundo; llegó a su auxilio el 8° Gran Hijo del Sol y la Primera Vicaria, pero el Señor ya había dispuesto; hasta su último momento estuvo acompañado de sus seres queridos. Fue enterrado en el Panteón de Peñón de los Baños, junto a su esposa. Como hecho destacado, el novenario en su honor feneció el viernes de dolores de la Semana Mayor Eliasista y, las veladoras que se encendieron el día de su partida como parte del Réquiem, sólo se consumieron hasta finalizar el domingo de resurrección.

Se le recuerda por siempre estar presente en las ceremonias magnas, fueran en el lugar que se celebraran, participando en

ellas, incluso cubriendo a jefes, en su ausencia.

Las palabras que se escucharon en los recordatorios de su memoria, al estar su cuerpo en velación en la Sede fueron:

Incansable, caritativo, hospitalario, consejero, guiador y trabajador. Un hombre que siempre tenía un plato de comida para quien deseara visitarle y un lugar donde poder descansar.

Con su partida, su obra no terminó, pues donó todos sus bienes al Iglesia de Elías y, al inmueble que era su casa, pidió se le llamara “La Casa del Peregrino” Jefe Leví Emérito Blas Segoviano, la cual se inaugurará el próximo 02 de julio de 2023.

Gracias Jefe, por tanto esfuerzo, por tanta disciplina y dedicación. El Altísimo y Elías le lleven al Séptimo Cielo; su nombre queda escrito con letras de oro y fidelidad en la Iglesia de Elías. Honra y Gloria al Jefe Leví Emérito, Blas Segoviano Aguirre. Así Sea.

CELEBRACIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEMANA SANTA EN EL SÉPTIMO SELLO

Por Víctor Sánchez

El pasado 4 y 5 de abril, nuestra amada iglesia celebró en Coatzacoalcos y Acayucan, Veracruz, parte de los trabajos de semana santa. La ceremonia de “La Entrega de las Veintidós Gracias de Elías” fue realizada en el recinto Arca de la Alianza, perteneciente al séptimo sello; mientras que la “Ceremonia del Fuego Purificador de Elías” tuvo lugar en la Sede

Jefatural del Séptimo Sello. Para la realización de los trabajos de estos días santos, el Octavo Gran Hijo del Sol y los Siete Jefes se dieron cita en dichos recintos.

Para el día martes santo la congregación del recinto Arca de la Alianza, se reunió con gran entusiasmo que se dejó ver al recibir a los jefarcas de la iglesia y sacerdocio. Esta ceremonia estuvo lle-

na de mucha emotividad, ya que cada uno de los asistentes pudo recibir por manos del representante de Elías, las veintidós gracias. En esta celebración, cada una de las veintidós gracias de Elías, fueron explicadas por el máximo jerarca de la iglesia; quedando así en los asistentes, una gran alegría por lo acontecido.

Posteriormente el día miércoles santo, celebrado en la Sede Jefatural del Séptimo Sello, el León Vencedor de las Doce Tribus y su Septacuario se reunieron junto con guardianes de sello y tribu, además del sacerdocio de los recintos de la región. En esta ceremonia, las sacerdotisas que trajeron consigo las lámparas de aceite, pidieron frente al altar por la fertilidad y abundancia de la tierra, así como la grandeza de la iglesia;



mientras que los sacerdotes depositarios de los candeleros, oraron por la fecundidad y la paz en el mundo, así como la fortaleza de los Siete Jefes y del Gran Hijo del Sol.

La celebración de estos días santos, culminó con una convivencia fraternal, en donde se compartieron los alimentos con todos los asistentes. Para el próximo año la ceremonia del miércoles santo, será celebrada en el Santuario

Luminar de la virgen Dolorosa, así que, tenemos una cita pendiente, cariñosos

hermanos. La paz del Altísimo quede con todos ustedes.



BENDICIÓN DE LA GUARDIANA DE LA TRIBU DE NEFTALÍ

Por Rosario Carlos Guillermo

Altísimo Dios, por los poderes y facultades que me has conferido como tu Guardiania de la Tribu de Neftalí, sea entregada esta bendición en las mentes y corazones de todos mis hermanos, brille intensamente en su ser el LUCERO DE LA MAÑANA y el color MORADO VIOLETA los envuelva; primeramente al 8vo Gran Hijo del Sol, a los 7 Jefes, a los Guardianes de Sello y Tribu, a la Guardiania de la Virgen Dolorosa, a la Sagrada Orden Pedestálica, al Sagrado Cuerpo de Vicarios del Sello Supremo del Dios Vivo, al Edén Virginal de María sus Sacerdotisas Veneratrices, a los Directores de los Santuarios Luminares, Recintos Capitulares y Oratorios Filiales, a todos los Ministros Ungidos y

Consagrados, a todos los Abogados al Sacerdocio Elías, a todos los Marcados y Bautizados de las Doce Tribus del Nuevo Pueblo de Israel.

En este día 1 de mes del LEÓN del año 153 de la Era Eliana, Sea entregada la bendición del 6to hijo de Jacob y nacido del vientre de Bilhá (esclava de Raquel) reconocido como hijo de Raquel por la esterilidad que atravesaba ese momento; Diciendo: "Dios me ha hecho disputar con mi hermana y la victoria ha quedado por mí" llamándolo NEFTALÍ. Y Jacob lo bendeciría diciendo: "Neftalí será como un ciervo que se ve suelto y la gracia se derramará sobre sus labios." Y con el hijo de las Aguas Moisés de Leví confirmaría esta bendición diciendo:

"Neftalí gozará de todo en abundancia: será colmado de las bendiciones del Señor, poseerá el mar de Genesareth, y el país hacía Mediodía". Y en este tercer tiempo se le revelaría al divino enviado Roque Rojas, que en este mes que corresponde al León en conmemoración del inicio de la Era Elías en el Domingo de Resurrección de un León vencedor Glorificado; entrego con ánimo seguro de otorgar:

- **El triunfo** sobre sus objetivos y metas a través de las buenas obras y cumplimiento de la ley Divina, como lo hiciera Jesús de Nazaret que se sacrificó por nosotros y logró el triunfo sobre la muerte y con ello limpió nuestros pecados; que no

somos merecedores de tal grandeza, pero en su infinito amor Dios lo mandó para cumplir tal misión.

- **La honra** se derrame en cada uno para alcanzar la rectitud, la integridad y pureza en su mente, corazón y conciencia; que seas digno de respeto e integridad delante de Dios obedeciendo su santa ley y alabándolo en cada momento de tu vida.
- **La nobleza** para que sean personas nobles, pero no por un título de nobleza heredado como antiguamente se manejaba, sino una persona noble que posee honestidad y honradez. Alguien que muestra una actitud recta hacia la verdad, desprecia el engaño y defiende la justicia sin miedo.
- **La Gloria del Pueblo de Israel** sea la presencia de Dios en sus vidas y dar testimonio de las grande-

zas y maravillas de esta amada Iglesia Eliasista y que el Altísimo Dios comparte en ti como nuevo pueblo escogi-

do de este tercer tiempo.

A la Gloria del Altísimo, en su nombre y por su nombre, así sea.



EL BULLYING: GUÍA PARA PADRES

Por Mauricio Rodríguez

¿QUÉ ES EL BULLYING?

Término proveniente del vocablo inglés "bull" que significa "Toro". Se entiende como la actitud de actuar como un toro, es decir, pasar por sobre otros u otros sin contemplaciones. Su traducción más cercana al español es: hostigamiento o acoso. Consiste en una conducta violenta, de persecución física y/o psicológica que se realiza generalmente de un estudiante contra otro, de forma negativa, continua e intencionada.

¿QUIÉNES PARTICIPAN EN EL BULLYING?

Agresor: persona o personas que realizan la conducta.

Víctima: quien sufre la conducta.

Alentador: individuo (-s) que no ejecuta la conducta directamente, pero que realizan actos que animan o estimulan al agresor.

Espectador o pasivo: quien observa la conducta, pero no la alienta ni hace



algo por evitarla.

¿CÓMO DISTINGUIR UNA BROMA DEL BULLYING?

Una broma es aquella en la que todos los involucrados ríen y disfrutan de ella, nadie sale afectado, ni se realiza con el ánimo de afectar. En el bullying se busca afectar a la víctima y ésta no está de acuerdo con lo que se realiza.

TIPOS DEL BULLYING

1. **Físico.** Golpes, empujones, patadas y todo tipo de agresiones físicas.
2. **Psicológico o acoso moral.** Se basa en conduc-

tas que atentan contra la dignidad y la integridad. Generalmente como difamaciones y mentiras, la divulgación de rumores, burlas, insultos, apodosos y otras acciones similares que buscan dañar.

3. **Sexual.** Puede incluir tocamientos o acercamientos no deseados, así como silbidos u otros gestos de naturaleza sexual inadecuados.

4. **Social.** Se aísla a la víctima (la ley del hielo) y/o se humilla en público para reforzar el rechazo. Se excluye a alguien del grupo de trabajo, del salón, de

actividades o reuniones.

5. **Cyber-bullying.** Es el acoso que tiene lugar a través de internet, ya sea por redes sociales, correo electrónico, foros y otros espacios de la red.

¿CÓMO RECONOCER UNA VÍCTIMA DE BULLYING?

Frecuentemente es una persona que muestra baja autoestima, inseguridad o timidez; deja de tener con amigos y busca la compañía de adultos. Suele estar aislada por sus compañeros y tiene poco apoyo en la escuela y redes sociales. Se muestra sola, ya que piensa que nadie le aprecia.

Puede mostrar reacciones pasivas, provocadoras (imitando a sus acosadores) o reproducir el acoso hacia otras víctimas.

Suele dejar de asistir a clase. Baja el rendimiento escolar o muestra desinterés. Sufre cambios bruscos de humor, en su alimentación o en su uso de sus redes sociales.

Puede manifestar miedo a la soledad, ataques de pánico, insomnio o pesadillas; presentar lesiones físicas, pérdida de sus cosas o llevarlas rotas al hogar.

EL ACTUAR DEL AGRESOR

Impulsivo. Busca reconocimiento y aceptación. Manipuladora, se comporta de forma agresiva y tiene baja tolerancia a la frustración.

CARACTERÍSTICAS DE UN CIBERAGRESOR

Este puede comportarse con normalidad en el plano físico y mostrar su lado agresivo en las redes. Es todo aquel que produce contenidos, los sube a la red, los ve y los comparte.

¿CÓMO PREVENIRLO?

Fomentando los vínculos afectivos y enseñar a detectar relaciones tóxicas. Trabajar la apertura a la diversidad y a asumir las diferencias.

Educando en el uso de la tecnología, enseñando a navegar con sentido crítico. Escuchar y hablar con los amigos.

Comunicarlo oficialmente al colegio y/o denunciar a la Secretaría de Educación Pública en la página de internet

www.acosoescolar.sep.gob.mx y la línea telefónica **800 11 22676**.

¿CÓMO ACABAR CON EL BULLYING?

NO DIFUNDAS, NO COMENTES, NO TE BURLES Y DENUNCIA.

La presente guía es una pequeña aportación para lograr la terminación del fenómeno del bullying, no dejes a tus hijos solos, la actitud violenta no ayuda a formar el carácter, pues incluso, puede propiciar la muerte de la víctima, como el caso de Norma Lizbeth, de 14 años, que falleció debido a los golpes en la cabeza y la cara que le propinó otra menor, quien la citó antes de entrar a clases en una escuela de Teotihuacán, Estado de México. Seamos parte de la solución y no del problema.

ALTO AL ACOSO O BULLYING ESCOLAR.

FUENTES DE CONSULTA:

<https://www.unicef.es/acoso-escolar-bullying>

Bullying es un Virus, que se contagia rápido (Adaptación - Español)

https://www.youtube.com/watch?v=I0_AXyKaGWY

Caso Cyberbullying: Entrevistas a involucrados

https://www.youtube.com/watch?v=54A32O_mfV4

¿Cómo evitar ser víctima de ciberbullying por suplantación de identidad?

<https://www.youtube.com/watch?v=XQeFYgedVZg>

LOS PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Por Elena García

Como habíamos visto en el artículo anterior, los derechos humanos son una parte fundamental en nuestra forma de vivir, ¿Sabías que los derechos humanos tienen principios por los cuáles se rigen?

Los derechos humanos se constituyen por cinco principios, esto hace que sean fortalecidos ante las leyes y tratados internacionales como base sólida para el respeto y soberanía de los mismos.

- **Principio de la universalidad.** Todas las personas son titulares de todos los derechos

humanos. Dicho principio se encuentra estrechamente relacionado a la igualdad y no discriminación. No obstante, para lograr la igualdad real se debe atender a las circunstancias o necesidades específicas de las personas.

- **Principio de Interdependencia.** Consiste en que cada uno de los derechos humanos se encuentran ligados unos a otros, de tal manera que el reconocimiento de uno de ellos, así como su ejercicio, implica

necesariamente que se respeten y protejan múltiples derechos que se encuentran vinculados.

- **Principio de Indivisibilidad.** Implica que los derechos humanos no pueden ser fragmentados, sea cual fuere su naturaleza. Cada uno de ellos conforma una totalidad, de tal forma que se deben reconocer, proteger y garantizar de forma integral por todas las autoridades.



- **Principio de interdependencia e indivisibilidad.** Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.
- **Principio de Progresividad.** Constituye una obligación del Estado para asegurar el progreso en el desarrollo constructivo de los derechos humanos, al mismo tiempo, implica una prohibición para



el Estado respecto a cualquier retroceso de los derechos. El Estado debe proveer las condiciones más óptimas de disfrute de los derechos y no dis-

minuir ese nivel logrado.

Ahora ya conocemos la base y origen de nuestros derechos humanos.



Iglesia Eliasista de México A.R.